EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.639 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 15 de Abril de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

ERRORES

Las masas populares, dirigidas por quienes usan y abusan de su espíritu de inhibición, están empeñadas en una gran agresión contra el capitalismo. Desconocer este hecho, sería cerrar los ojos a la luz, y no hemos de ser nosotros, que queramos conservar a través del entorno general nuestra reflexión libre de todo apasionamiento, los que han de caer en ese error, cuyas consecuencias pueden ser funestas para la buena marcha de los asuntos públicos.

Pero está encuadrada esa campaña agresiva dentro de lo que exige el progreso de las naciones, tan necesario para la prosperidad de las clases obreras? Esta pregunta es la que debe hacerse y contestar el hombre de estado, cuya posición de dirigente, le obliga a obrar, de acuerdo con la razón que emana de la calle, sino con la reflexión del gobernante a quien la historia le ha de darle su parte de responsabilidad en los progresos y desarrollo de la república.

Las reflexiones surgen lógicamente al ver como algunos enemigos declarados, llevando a las asambleas legislativas, la legalidad todo el simplismo de las diatribas populares, se entregan en la discusión de proyectos en los cuales se ataca, en forma más o menos directa el principio de propiedad, sobre el cual gira todo el orden social presente y del cual depende toda la riqueza económica y esencial de la civilización.

Claro está que nadie piensa en cercenando la libertad comercial, ni que contra la actuación de la competencia, ni restringe de alguna manera los derechos de un propietario a disponer de su inmueble. Pero, de lo que parece una actitud defensiva, es, en realidad, la afirmación de un principio cuyas consecuencias, si fueran sacadas con la cordura y rectitud que implica la verdad lógica, alarmarían, con razón, a los políticos inocentes, que se imaginan estar elaborando una buena ley, cuando lo que están haciendo es agravar la anarquía económica con las perniciosas consecuencias sociales que esa anarquía ha de traer necesariamente.

Se pretende mejorar a la clase obrera, cosa a la cual nadie puede oponerse, pues, digan lo que quieran los propagandistas de la catástrofe y del odio, un proletariado hambriento y sin aspiraciones, no es un progreso para el capitalismo, que se nutre y progresa produciendo para las muchedumbres que saben y pueden gastar y consumir.

De ahí la solidaridad irrompible, entre la gran producción y el bienestar obrero, entre el capitalismo y el trabajo. La crisis actual responde, tonces, no a deficiencias morales del hombre emprendedor, sino al déficit universal de la producción, a aumentar el cual contribuyen de una manera bien visible, los que en nombre de un derecho presumible, arrancan intermitentemente al obrero de labor diaria en el campo o en la fábrica.

Perseguir el comercio, atacar cualquier empresa industrial con el objeto de un abaratamiento imposible de determinados artículos, conducir los capitales a las cajas de depósito bancarios, alejándolos de toda iniciativa grande y útil: es eternizar una situación que debe ser momentánea; es conspirar contra los verdaderos intereses populares.

Se explica esa incomprensión del problema, en quienes, forjándose un ideal de vida opuesto al que hoy tiene a la humanidad, esperan su advenimiento de la desesperación que el malestar pueda producir en las masas. Pero, la actitud de quienes no comulgan con tales tipos imaginativos de asociación humana, siendo el erróneo camino de los primeros, es algo que no puede comprenderse.

La voz de orden en la hora actual del mundo no puede ser otra que esta: hay que producir mucho, hay que organizar el trabajo para que dé su rendimiento máximo, hay que animar al capitalismo a emprender grandes explotaciones industriales y agrícolas, hay que inundar los mercados de los artículos más variados y útiles. Sólo así, con el desborde de riqueza general, será vencida la miseria e inaugurada la nueva era de tranquilidad y de bienestar. Lo demás es crear un nuevo cielo, editar un nuevo mesianismo: es paralizar el dinamismo económico de la vida, es ir al desastre real, con la mirada fija en ideales inalcanzables por la pobre criatura humana. A la verdad, nada hay más difícil para el hombre, que atenerse a los postulados científicos a, los cuales ha de amoldar su vida individual y social. En este orden de cosas, volar es cosa más fácil que caminar con firmeza sobre la tierra.

Procederes encontrados

Llama la atención de los interesados, la fundamental discrepancia de pareceres que se observa entre las autoridades sanitarias argentinas y las nuestras. Es el caso que mientras en nuestro puerto se extreman las medidas, en la vecina orilla se dulcifican,; mientras aquí se impone rigurosamente la cuarentena en la Isla, al pasaje, en Buenos Aires se deja a los vapores en libre plática inmediatamente de su arribo.

Este caso se ha producido casi simultáneamente, con los vapores francés "Samara" y español "Balmes", con la particularidad de que este último, que dejó el pasaje en la Isla desembarcó la tripulación apenas llegado al puerto. Se vé, pues, que las medidas impuestas por nuestras autoridades, son para los pasajeros y no para todos los que vienen a bordo de los vapores.

Ya hicimos notar, hace algún tiempo, la inconveniencia de esas irregularidades que se traducen en descrédito para el país, y recordamos que una importante empresa de navegación, hubo de suprimir las escalas de sus buques en nuestro puerto, porque se consideró acosada por las precauciones tomadas por la Sanidad Marítima, y como esto continúe no será difícil que aquella amenaza se convierta en realidad, si los Capitanes llevan sus quejas a las Compañías armadoras.

Bueno es que se prevean los males que pueden venir del exterior y que la salud publica se cuide en la mejor forma, pero, no vemos que para ello, sea necesario molestar injustamente a los pasajeros de ultramar, no destacaremos como casi perseguidores, cuando tan fácil y conveniente sería llegar a un acuerdo con las autoridades similares argentinas, de modo que no apareciera los vicios que señalamos.

Una anomalia

Cuando al tener conocimiento de la resolución tomada por el Gobierno, al recibir los barcos requisados, de seguirlos explotando con bandera nacional, hicimos algunas consideraciones a propósito de la conveniencia de aprovechar la oportunidad para ir formando un plantel de marinos mercantes, muy lejos estábamos de suponer, por cierto, que en algún caso, por demas significativo, se iba a producir, precisamente, todo lo contrario.

Y ahí está, para demostrar esa singular anomalía, el caso del vapor "Salto", que acaba de ser probado y recibido en buenas condiciones. Este vapor, que mientras estuvo arrendado por la Emergency Fleet Corporation, durante mas de un año, tuvo en su servicio de máquinas personal exclusivamente uruguayo, acaba de ser dotado de personal nuevo, en su mayoría extranjero y algunos radicados fuera del país.

No puede alegarse que se ha tratado de subsanar deficiencias ni cosa parecida, por cuanto el personal cesante fue especialmente felicitado por el Capitán Luccio, — encargado de la inspección y pruebas del "Salto", al recibirlo el Gobierno,—no solo por la competencia y dedicación mostradas durante todo el tiempo que estuvo a bordo, sino también por el excelente estado de las máquinas del barco.

Se trata, pues, de una de las tantas medidas inconsultas y perjudiciales que se toman en cuestiones de mera importancia, sin tener en cuenta los intereses nacionales ni los méritos hechos por funcionarios correctos, lo cual es ya, en nuestro medio, mal endémico.

Es necesario reaccionar contra esas prácticas, subsanando, al menos, la injusticia de que se ha hecho víctimas, en este caso a los marinistas nacionales del "Salto".

La prisión del general Pintos

La Comisión sigue estudiando el punto

Se reunió ayer nuevamente la Comisión de Legislacion de la Cámara de Senadores para continuar estudiando el asunto planteado con motivo del envío del mensaje de la Alta Corte de Justicia relacionado con el auto de prisión del general Pintos. A la reunión no concurrió el doctor Otero.

Según informes que obtuvimos, el doctor Jiménez de Aréchaga rebatió la fórmula de estudio presentada por el presidente del Senado, originándose un largo debate. La Comisión resolvió mantener en reserva todo lo conversado en esta sesión.

En resumen, no se llegó a aunar opiniones en ningún sentido, y todo hace creer que este asunto dará aún lugar a largas discusiones. La Comisión, se nos informó, se reunirá mañana.

El nuevo Ministro de Portugal

Su recepción oficial

El señor Alberto d'Oliveira, llamado a suceder, en el alto cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Portuguesa, el extinto coronel Abel Acacio de Almeida Botelho, fué recibido ayer en audiencia oficial, por el presidente de la República, doctor don Baltasar Brum, a quien hizo entrega de sus Cartas Credenciales.

El nuevo ministro lusitano llegó a la Casa de Gobierno, poco antes de las 16 horas, en carruaje de gala, acompañado por el Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui, y escoltado por un pelotón de caballería del Regimiento de Blandengues, que hacía los debidos honores, conjuntamente con el piquete de guardia de Palacio. Ambos diplomáticos vestían uniforme de gala. Lo mismo la Escolta y la Guardia.

De conformidad con lo establecido en el nuevo ceremonial, el señor Ministro de Portugal era esperado en la Sala de Edecanes, contigua a la escalera de Palacio, por el Secretario de la Presidencia de la República, señor don Arturo Brizuela. El Introductor de Embajadores, señor Yéregui, hizo las presentaciones correspondientes, pasando todos, de inmediato, al salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde departieron por breves momentos, retirándose el señor Brizuela a la Presidencia.

Prevenido el jefe de Estado, de la llegada del representante de Portugal, ordenó que fuera introducido a su presencia, a fin de proceder al acto de su reconocimiento oficial.

Acompañado por el Introductor de Embajadores y por el edecán de servicio, capitán de navío don Tomás Sciurano, que había trasmitido la orden al primero, el señor d'Oliveira penetró en el salón de recepciones de la Presidencia, en el que ya se hallaba el primer magistrado, en compañía del señor ministro interino de Relaciones Exteriores, don Rufino T. Domínguez, y del personal de su casa civil y militar, compuesto por los señores Arturo Brizuela, Edmundo Castillo, Luis F. Dupuy y S. Antuña, y coroneles Scabini, Sciurano, Otero y Sanguinetti.

Hechos los saludos de práctica, el señor Ministro de Portugal pronunció, en idioma portugués, el discurso que a continuación publicamos:

Señor Presidente de la República: Tengo la honra de depositar en manos de V. E. las cartas que me acreditan en la calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Portuguesa en la República Oriental del Uruguay.

Al confiarme esta honrosa misión, recomendóme muy especialmente el señor Presidente de la República que trasmitiese a V. E. la expresión sincera del vivo interés y simpatía con que acompaña los progresos y prosperidades de este magnífico país y que fuese el intérprete de aquellos sentimientos para con la persona ilustre de V. E.

Múltiples son los lazos que aproximan a portugueses y uruguayos, sin atención a la distancia que la geografía interpuso entre ellos. Estrechas afinidades de raza, de mentalidad y de cultura aún hoy alimentadas por la persistencia de la inmigración portuguesa; el largo entrelazamiento de la historia de las dos naciones, que las hizo depositarias de tradiciones comunes, la idealidad de sus instituciones políticas, la casi simetría de su latitud en los dos hemisferios, que les proporciona tan análogas condiciones de clima, de luz y de naturaleza; y hasta la fraternal intimidad que liga al Uruguay a esa grande nacion vecina, en la cual Portugal, con orgullo, delegó la representación de su lengua, de su raza y de su historia en América; y hasta las sílabas portuguesas del nombre de esta hermosa capital uruguaya, tan gratas a nuestros oídos y en nuestros labios; he aquí, señor Presidente, en breve resúmen, algunos de los fuertes motivos que fundaron y siempre aseguraron entre nuestros dos países, relaciones de espontánea y natural amistad.

Tornar más fecunda y activa esa amistad será mi fácil tarea. Procuraré que mi país, que ocho siglos de historia militante no envejecieron, conozca mejor a esta nación tan joven y tan justificadamente confiante en las energías y virtudes de su juventud. Me esforzaré en desenvolver y perfeccionar nuestro intercambio económico y en facilitar contactos y comunicaciones más frecuentes a nuestra recíproca vida intelectual. Y, para llevar a cabo esa tarea, que con tan grande satisfacción voy a emprender, me atrevo a contar desde ahora, señor Presidente, con la benevolencia y la simpatía de V. E. y con el apoyo y cooperación de su Gobierno.

Dígnese V. E. aceptar, señor Presidente, mis más respetuosos homenajes.

Entregó acto continuo, sus credenciales al Presidente de la República, quién, después de haberlas pasado al ministro de Relaciones Exteriores, contestó en los términos siguientes:

Señor Ministro: Recibo complacido las cartas credenciales con las que su Excelencia el señor Presidente de la República portuguesa os acreditado en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Agradezco a S. E., el señor Presidente doctor Antonio José de Almeida los votos que por el Uruguay y por el Presidente de la República se ha dignado trasmitirme por vuestro intermedio.

Habeis dicho, señor Ministro, que el Uruguay y Portugal, son dos naciones que se encuentran estrechamente vinculadas, entre otros motivos, por identidad de instituciones, afinidades de raza, de cultura y de mentalidad.

A esa bien fundada afirmación vuestra, señor Ministro, puede agregarse, para completarla, que ambos pueblos acaban de estrechar más aún, si es posible, los lazos de franca amistad que los acercan, por efecto de ideales comunes, de concordia, de Paz y de Justicia internacional, expresados en actos y anhelos bien definidos con ocasión de los últimos dolorosos acontecimientos que, tan profundamente han conmovido al mundo.

Estos poderosos motivos de simpatía y feliz inteligencia entre los dos pueblos, unidos a cuanto significa vuestra persona y reconocido celo, señor Ministro, para mantener y fomentar las relaciones cordiales existentes entre ambos, hacen esperar que vuestra misión sea tan grata como eficaz.

Para poderla llenar con la amplitud que deseais podeis contar con la simpatía y el concurso de mi Gobierno.

Señor Ministro: Quedáis reconocido en vuestro carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República portuguesa.

Hecho, en esta forma, el necesario reconocimiento del nuevo representante diplomático de la República portuguesa, el doctor Brum estrechó la mano del señor d'Oliveira y le invitó a sentarse o su lado, manteniendo conversación con él.

Terminada ésta, el señor d'Oliveira se despidió del doctor Brum y del señor Domínguez y se retiró, en compañía del Introductor de Embajadores, regresando al Parque Hotel, la residencia transitoria, con los mismos honores de su llegada a Palacio.

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

CATOLICA. — Si señora, he estado toda la Semana Santa, en Sevilla, y con mucho gusto diré a usted mi impresión al respecto. Durante esa semana, no se puede andar cien pasos sin tropezar con "un paso", como dicen allí a la procesión. Estos "pasos" son organizados por las distintas y numerosas cofradías religiosas de la ciudad, con el concurso del clero y fuerzas militares. Salen de todas las parroquias durante cinco días, desde el Domingo de Ramos al Sábado de Gloria. Es un desfile casi continuo de sacerdotes, fieles de todas clase, y soldados de todos colores. La vida social es débil en esta semana, en el sentido de que la mayor parte de la población abandona sus ocupaciones habituales para dirigirse a las calles e iglesias. Y como algunos de estos "pasos" tienen lugar de noche y se prolongan hasta las cinco de la mañana en todos los barrios de la ciudad, se puede afirmar que muchos habitantes no duermen bien durante esos cinco días. Las "procesiones" españolas difieren mucho de las ceremonias de este género que se ven en Italia y Francia. Sin hablar de los trajes de la concurrencia, los altares en estos últimos países son fijos, adornados con imágenes de santos y flores. En Sevilla, nó; allí son tablados móviles bajo los cuales se coloca una veintena de hombres y así pasean a través de la ciudad haciendo frecuentes estaciones. Sobre cada uno de esos tablados imágenes en madera y cubiertas de ricos trajes, reproducen escenas de la vida de Cristo, de los milagros y episodios místicos de santos y santas. Se ve la entrada triunfante de Jesús a Jerusalem, con San Juan, Herodes y Pilatos; la flagelación sangrienta de Cristo, el señor crucificado, un ángel recibiendo la sangre en un cáliz, el descenso de la cruz, la Santísima Virgen bajo un palio, María Magdalena, Nuestra Señora de los Dolores, el Misterio de la Santísima Trinidad, etc., etc.

He asistido a varias de esas "procesiones"; la mejor es, sin duda, la del Viernes Santo. Se oye de pronto un gran toque de corneta, después un grupo de soldados a pie, y otro a caballo, aparecen precediendo al primer tablado. Sigue una extensa delegación de penitentes trajeada de negro, llevando cada uno un cirio en una mano, y en la otra una bandera negra con una cruz violeta. Llega el "paso" representando a Jesús sobre la cruz, rodeado de candelabros dorados, de cirios encendidos y flores. En segundo grupo de soldados aparece, y se oye de nuevo fanfarrias y clarines; de nuevo también filas de penitentes con estandartes, y un segundo tablado llega. Trae bajo un dosel suntuoso, una virgen con un gran manto de terciopelo bordado de flores de oro, en la cabeza una diadema sembrada de piedras preciosas; en el pecho, riscos enculos y broches valiosos. Otro tablado aparece. Trae Cristo, San Pedro, un papa, un cardenal, la columna simbólica en oro; el todo representa la Iglesia. Y así continúa el desfile durante dos horas.

Sin el menor "portapipi"; no es bajo la forma de un cortejo teatral y ruidoso que comprende el culto del Viérnes Santo. Lo que desentona son esas fanfarrias militares, esos toques intempestivos de clarines que hacen un ruido infernal si nada absolutamente de religioso. Se espera ver al Cristo en la cruz, y de golpe se siente uno transportado a un campamento antes de una revista militar. Por otra parte el traje de los cofradías contribuye a acentuar el carácter ridículo de estas manifestaciones. Llevan sobre la cabeza un capuchón con dos agujeros en los ojos, y termina en la cabeza en un bonete de máscara que los asemeja a los médicos de los tiempos de Molière. Precisa tener un gran "stock" de serenidad para no reir recordando inevitablemente la ceremonia del "Enfermo imaginario". Lo que más llama la atención en estas procesiones es la actitud del pueblo. En todas las plazas se instalan tablados, en todas las calles se alquilan sillas, y de todas partes llega la gente apurada para no perder nada del espectáculo. Y esta palabra es la que sienta mejor aquí; pues se viene a divertirse. No hay ni pizca de recogimiento, ni siquiera de respeto. Se ríe, se conversa, se refrescan. Si los hombres se quitan el sombrero al pasar la imagen de Cristo, en cambio se quedan muy campantes con su cigarro en la boca. Las mujeres "flirtean" y lanzan miradas incendiarias a través de las mantillas que hacen con gracia única. Como las procesiones son interminables, se ven en ciertos barrios a los conductores de tablados y a los "nazarenos" detenerse frente a un café y beber. De noche cuando un "paso" representando a Cristo se detiene en una esquina de los barrios bajos, una mujer del pueblo sale de su casa medio dormida y como en extasis. Se arrodilla delante de la figura que representa al Salvador, y por un fenómeno de auto-sugestión, ella cree que "El" está delante de la multitud. Mira su pálido rostro de crucificado, las heridas por donde corre la sangre divina y sacudida por un largo temblor, empieza a hablarle. Primero es una lamentación cantada e interrumpida por sollozos, luego una plegaria extática que termina en lenta melopeya. El canto es acre, crispante, pues los andaluces han heredado de los árabes esa voz de cabeza, sobreaguda y mortificante. Tales son los episodios religiosos que tienen las "procesiones" en la capital de Andalucía. Esos, y el famoso "Miserere" de Eslava cantado de un modo soberbio en la Catedral, durante las noches del Jueves y Viérnes Santo. Si en el Evangelio, el gran drama del Viérnes Santo nos conmueve intensamente, no hay que buscar la emoción renovada en Sevilla. Muy léjos de eso.

Juan Claro.

El 2 de Mayo y la Colectividad Española

Con motivo de haber sido declarado feriado el próximo 2 de Mayo, merecd a los desinteresados y nobles esfuerzos de varios legisladores uruguayos y como un acto de agradecimiento a dichos intermediarios.—acerca del gobierno del país, para que dicha fiesta española sea considerada como tal en el Uruguay, el Centro Gallego, interpretando el general sentir de la Colonia Española, ha acordado organizar un gran banquete que tendrá lugar el expresado día, en uno de los principales hoteles de la capital.

A él serán invitados especialmente los distinguidos legisladores a cuyos beneméritos esfuerzos se debe la declaratoria de fiesta, asimismo se recabará de las autoridades españolas, honren con su presencia el proyectado acto.

El empeño puesto por el Centro Gallego iniciador como más arriba decimos, de este acto retributivo, nos permite augurar que constituirá todo un éxito, habiendo sido nombrado al efecto una comisión compuesta por varios miembros del expresado Centro, comisión que correrá con todos los detalles que su organización requiere.

El general Ruprecht

Hasta el 24 del corriente mes, no tomará posesión del Ministerio de la Guerra y Marina, el general de Brigada, general Guillermo Ruprecht, designado titular de esa cartera de Estado.

PAGINAS LITERARIAS

El abanico blanco

Chaung-Tsen, natural de Sung, era un letrado que llevaba su amor a la ciencia al extremo de despreciar profundamente las cosas de este mundo: bien chino como era, tabábale la fe en las recónditas cuestiones de orden metafísico y sólo tenía, para consuelo de su espíritu, la conclencia de poder sustraerse a la influencia de los errores vulgares de la humanidad que se esfuerza y agita para adquirir riquezas inútiles u honores vanos y ridículos. Por eso, después de su muerte fué considerado feliz y digno de envidia.

Durante el tiempo que los genios desconocidos del mundo le habían permitido hacer una vida al parecer regalada, en la que disfrutaba de todas las dichas de la naturaleza ofrece a sus elegidos, Chaung-Tsen tenía la inveterada costumbre de hacer largos paseos por las bellas y admirables campiñas de la comarca en que vivía sin saber cómo ni por qué.

Cierta mañana que vagaba a la ventura por las floridas laderas de la montaña de Nen-Hoo, se halló de pronto, por mera casualidad, al pie de los cipreses de un cementerio, en el que de acuerdo con la costumbre del país los muertos descansaban bajo cuidadosos montículos de tierra cernida y apisonada. Impresionado por el triste espectáculo que tenía entonces por delante, el letrado meditó profundamente acerca del destino de la humanidad.

—¡Ay! ¡ay! se dijo.—He aquí la especie de nada a donde vienen a parar todos los comunes de la vida. En cuanto toma uno su lugar en la mansión de los muertos, queda aniquilado por completo el modo de ser de nuestra existencia.

Esta teoría no era particular. Se resumía en ella la filosofía de Chaung-Tsen y la de los chinos que no conocen más vida que la vida material. A éstos la igualdad de los hombres en la tumba los consuela o los desespera, según se inclinen a la serenidad o a la melancolía. Tienen además, para que los distraigan, una multitud de dioses verdes o colorados, y que a veces trastornan a los muertos y hacen fechorías divertidas.

Chaung-Tsen, que pertenecía a la secta orgullosa de los filósofos no precisaba consuelo a los dragones de porcelana. Vivía a su manera.

En esos momentos pues, en que explayaba su pensamiento a través de las tumbas, vió de improviso a una joven vestida de luto riguroso, que estaba sentada junto a una sepultura, agitando su abanico blanco sobre la tierra húmeda aún, de aquella fosa. Lleno de curiosidad por conocer los motivos de un hecho tan extraordinario, Chaung-Tsen saludó cortesmente a la dama y le dijo:

—Me permitís, señora, que os pregunte quién es la persona que dueme en esa tumba, y por qué estáis entregada a la tarea de secar con vuestro abrigo la tierra que la cubre? Soy un filósofo que procura saber siempre la razón de todas las cosas, y éste es un caso que escapa a mi penetración.

La joven, sin dejar de agitar su abanico, se sonrojó, bajó la cabeza y balbuceó unas palabras que el sabio no alcanzó a oir. Chaung-Tsen renovó su demanda, pero en vano. La dama no le atendía; no parecía sino que toda su alma se hubiera concentrado en la mano que agitaba el abanico con un movimiento desordenado, loco.

Chaung-Tsen se apartó de ella, profundamente. Reconocía que en este mundo todo es vanidad, pero es naturaleza lo llevaba a indagar el móvil de las acciones humanas, puesto únicamente las de las mujeres que hasta siempre le habían inspirado vivo interés.

Prosiguió su paseo, volviendo de tiempo en tiempo la cabeza para ver más el abanico que agitaba el afligido las alas de una enorme mariposa, cuando una mujer muy vieja le cerró el paso, achicando sobre la tierra, húmeda aún, de aquella fosa. Lleno de curiosidad por conocer los motivos de un hecho tan extraordinario, Chaung-Tsen saludó cortesmente a la dama y le dijo:

—Me permitís, señora, que os pregunte quién es la persona que duerme en esa tumba, y por qué estáis entregada a la tarea de secar con vuestro abrigo la tierra que la cubre? Soy un filósofo que procura saber siempre la razón de todas las cosas, y éste es un caso que escapa a mi penetración.

La joven, sin dejar de agitar su abanico, se sonrojó, bajó la cabeza y balbuceó unas palabras que el sabio no alcanzó a oir. Chaung-Tsen renovó su demanda, pero en vano. La dama no le atendía; no parecía sino que toda su alma se hubiera concentrado en la mano que agitaba el abanico con un movimiento desordenado, loco.

Chaung-Tsen se apartó de ella, profundamente. Reconocía que en este mundo todo es vanidad, pero es naturaleza lo llevaba a indagar el móvil de las acciones humanas, puesto únicamente las de las mujeres que hasta siempre le habían inspirado vivo interés.

Prosiguió su paseo, volviendo de tiempo en tiempo la cabeza para ver más el abanico que agitaba el afligido como

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

	Capital e Interior
Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 2.50
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.25

	Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
	Brasil, Méjico, Europa y N. América
Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.00
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a todo persona que lo solicitara, siempre que acompañe adelantado, el importe de la suscripción.

Para cambios de correspondencia pueda ser cambiada a pedido por otro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

J. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayenco y Cía., 76, rue Truchet, 9, Paris.

Agente corresponsal especial en Londres: Exilis Grordy, South America Press Ltd. 1, Arundel Street.

Entonces, el señor Sosa hace notar que en estas épocas anormales, el caso no es el mismo, porque los propietarios obligaban a los arrendatarios a hacer contratos.

El doctor Vicente Thievens propone que el plazo sea de seis a doce meses, según lo entienda el juez que intervenga en el juicio.

Por su parte el señor Lorenzo y Lozada (Héctor), propone que dentro de una urbana, se dijera simplemente, finca para habitación.

El doctor Cañizas se expresa de acuerdo con las opiniones de los doctores Ramírez y Rodríguez Larreta.

Dado el punto por discutido, se aprueba la idea del artículo 1.o en la forma que aparecía en el proyecto y más el agregado sigiado en un año el plazo para el desalojo, después de vencido el contrato. También se suprimió la palabra "urbana".

En discusión el art. 2.o el señor Martínez Laguarda propone se eleve a tres años el plazo para los desalojos de los predios dedicados a la labranza. El señor Mibelli pide que se eleve a cinco años, cosa que no acepta el señor Sosa. En tal motivo, se produce un vivo debate entre ambos legisladores, quienes se imputan latenciones de no favorecer a los agricultores. La discusión dió motivo a que terciaran en ella, otros diputados, solicitando el Presidente a hacer cumplir la campana de alarma.

El artículo queda aceptado como lo propone la Comisión.

En el 3.o se establecía que la limitación de cobro se pruebe con intimación judicial.

El 4.o no es objeto de observaciones. En el 5.o se establece que el plazo durante el cual surtirá efecto la ley, será de tres años.

El artículo 6.o se modifica en el sentido de que los desalojos que estén por vencer serán prorrogados por los términos señalados en el proyecto.

Como artículo 7.o el doctor Vidal propone uno, estableciendo que el plazo de seis meses regirá cuando se solicite la finca para refaccionarla.

Tras un breve cambio de ideas, se fija en tres meses ese plazo, debiendo avisarse al inquilino con tres meses de anticipación a la intimación de desalojo, el propósito de reedificar.

El señor Illa propuso un inciso declarando que regirán 6 meses cuando el propietario pida la casa para habitarla el con su familia. Así se acepó el artículo. El proyecto quedó sancionado.

Antes de levantarse la sesión, se resolvió tratar en la de mañana el proyecto sobre alquileres.

EL PROYECTO SANCIONADO

He aquí el texto del proyecto como fué sancionado:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimiento en el siguiente sentido:

Art. 1258. Si el juez sentenciare mandando hacer efectivo el desalojo por haberse cumplido el término estipulado en el contrato, señalará un plazo de un año, si se tratare de una finca para habitación; de tres meses si de un establecimiento mercantil, y de tres meses de un establecimiento rural; pero tratándose de un establecimiento que labranza dicho plazo será de un año.

Art. 1259. Si no existiese contrato escrito o constituyente se acreditia que hayа término estipulado para el inquilinato o arrendamiento del suelo, al decretar el desalojo que el propietario solicita, no obstante estar pagado el alquiler o renta, señalará los plazos que se determinen aquí:

1.o Un año cuando el destino de la casa arrendada sea para habitación; 2.o, seis meses cuando ese destino fuera para algún otro giro comercial o industrial; 3.o, seis meses si se trata de un terreno de estancia o predio rústico, exista en él o no establecimiento comercial o industrial; y 4.o, dos años tratándose de predios rústicos en que exista un establecimiento agrícola. Estos términos son improrrogables.

Art. 2.o En los casos de desalojo por mora en el pago de arrendamiento tratándose de casas para habitación, el juez apreciará las circunstancias de las mismas y podrá extender el plazo de desalojo hasta seis meses.

Art. 3.o Considérase en incurso en mora el arrendatario que no pague la renta de alquiler dentro de los veinte días al vencimiento del mismo, siempre que se pruebe que se ha requerido el pago por notificación judicial.

Art. 4.o Lo dispuesto por el artículo 1259 del Código de P. Civil regirá también en el caso previsto por el artículo 1790 del Código Civil.

Art. 5.o Esta ley regirá por el término de tres años a partir desde la fecha de su promulgación.

Art. 6.o Para las intimaciones de los desalojos que aún no se hubieren efectuado, el plazo se considerará prorrogado por los nuevos términos fijados por esta ley.

Art. 7.o Regirá el término de tres meses cuando se trate de desalojos de propiedades urbanas que se soliciten con el fin de efectuar reconstrucciones completas para dar mayor capacidad locativa al edificio.

Los propietarios que se encuentren en esa situación la justificarán con la presentación de los planos aprobados por la Dirección de Obras Municipales y el recibo de los impuestos correspondientes.

Los propietarios que hayan solicitado el desalojo amparándose en esta excepción estarán obligados una vez de obtenido el desalojo, a iniciar las obras en el plazo de treinta días, bajo pena de mil pesos de multa en beneficio de la Asistencia P. Nacional.

Mientras no se realicen aquellas obras no podrá ningún arrendatario ni ocuparse esa casa durante el término de vigencia de esta ley.

Los propietarios tendrán obligación de hacer saber a los inquilinos, sus propósitos de reedificar con seis meses antes de la intimación del desalojo.

Regirá el plazo de seis meses cuando el propietario solicite el desalojo para destinar la casa a su propia habitación. La propiedad desalojada no podrá ser ocupada ni arrendada durante el término de esta ley, bajo pena de la misma sanción establecida en el caso de reedificación.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

LABOR DE COMISIONES

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José Serrato.

Se aceptó el informe redactado por el mencionado legislador, sobre el proyecto de presupuesto de la Enseñanza Industrial.

EL PRESUPUESTO CORREOS Y TELEGRAFOS

Ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara inició el estudio del proyecto de presupuesto de Correos y Telégrafos. En una nueva sesión continuará la discusión del mismo.

Sociedad de Pediatría

La Sociedad de Pediatría, se reunirá en el Hospital "Pereira-Rossell" el 17 del corriente, a la hora 10, para considerar una interesante orden del día.

Radio de menores

En el mes de Enero de 1918 el Jefe de la Cárcel Correccional señor Gómez Folle presentó al Consejo de Delincuentes y Menores un proyecto acompañando los planos respectivos y memorias correspondientes, para construir en un terreno de los fondos de la cárcel, un edificio correccional para menores y presos libertados.

Ese proyecto ha encontrado favorable acogida en el Poder Ejecutivo y en estos momentos el ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera, prepara el mensaje para el Cuerpo Legislativo, pidiendo autorización para llevar a cabo esa obra.

La Facultad de Ingeniería

Designación de Decano

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, ha sido propuesto para decano de la referida Facultad, el ingeniero don Donato Gamiarra.

La Junta E. de Paysandú

Su convocatoria

El Consejo Nacional de Administración, ayer un decreto convocando a constituirse a los miembros de la Junta Económico Administrativa de Paysandú.

Este decreto, dice, se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.o de dicha ley, debiendo aquellos Corporaciones con el mandato de la ley.

"MUNDO URUGUAYO"

Se venderá hoy en los sitios siguientes

Agencia "Publicidad" — Plaza Matriz
Sarandí esq. Juan Carlos Gómez
Ituzaingó esq. 25 de Mayo
Kiosko, Policía Vieja
Kiosko, Sarandí y Juncal
Kiosko, Plaza Independencia y 18 de Julio
Andes y Mercedes
Estación Ferrocarril: Miguelete 1090
Juan Carlos Gómez, 1410
Casa Fonseca, Arcos de la Pasiva
Uniòu, 18 de Julio, Comercio
Pocitos, Avenida Canelones y Juan B. Blanco
Kiosko, Rondea y Uruguay
Salon Argentino, Colón y 25 de Agosto
Piedras y Yacare
Salón Plata, Bartolomé Mitre y 25 de Mayo
Palacio Legislativo
18 de Julio y Andes
Uruguay y Andes
Rio Branco, 1443
Rincón y Zabala
Salón Sportivo, Rio Negro, 1595
Mensajeros 33, Treinta y Tres 1473
Cerrito y Solis
Mensajeros Justicia, Justicia 2122
18 de Julio y Defensa
Mensajeros Perna, Avenida General Flores, 2404

Compra de azúcar

Nuevas partidas

El Consejo N. de Administración aprobó ayer la adquisición ad-referéndum hecha por la Comisión de Subsistencias de Primera Necesidad, a la Azucarera Argentina, de 500 toneladas de azúcar al precio de $ 4.480 más 2.o grado núm. 22, para efectuar algunos trabajos en el jardín de ese establecimiento de enseñanza.

—Se resuelve pasar a Comisión un pedido de vecinos de las inmediaciones del Prado para que se les permita sacar agua de las canillas existentes en el referido paseo.

—Se concede la exoneración del pago de los impuestos municipales que adeudan a las siguientes personas: María Nieear de Fernández, Juan Bellini y Silveria T. de Cabrera

COSAS DEL PARQUE HOTEL

El señor Cramelia dice que en el Parque Hotel hay cuentas a pagar por valor de 24.000 pesos, no obstante haberse abonado $ 28.000 en el mes de Marzo pdo.. Interroga sobre el procedimiento que debe emplearse para abonarlas. Si se solicita del Casino Municipal el dinero necesario, como se hacía antes. Proporciona el dato de que, según cuentas que tiene a la vista, se han consumido en el Hotel, de referencia, durante el mes ppdo. por valor de $ 798.62 y 1.000 d$ manecen.

Se resuelve, en definitiva, tomar la cantidad de $ 25.000 del producido del Casino, con carácter re reintegro, para abonar las cuentas alu didas.

Asociacion de Pensionistas

El 19 del corriente mes conmemorará el aniversario patrio la Asociación de Pensionistas Civiles y Militares de Servicios Activos, con la reparto especial de comestibles a todos los pensionistas que se presenten en el local de la calle Misiones.

Las solicitudes deberan llevar su número y cédula respectiva para ser atendidas.

Del hon. Inocencio Cappa

Desde Buenos Aires, donde es objeto de grandes manifestaciones de simpatía, el hon. Cappa se ha dirigido al Presidente del Circulo de la Prensa, pidiendole sea interprete de sus sentimientos más vivos de gratitud hacia los periodistas montevideanos por las consideraciones que, le tributaron durante su permanencia en esta capital. El Presidente del Circulo se complace en cumplir los deseos del ilustre parlamentario italiano, a quien retribuye los saludos enviados y las manifestaciones de sincera adhesión que a la familia periodística, de la que es elemento destacado, reitera una vez más quien tiene la honra de ser su atento y seguro servidor y amigo.

Administrativas

ACUERDO DE OBRAS

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pitta lugo.

OBRAS DE SANEAMIENTO

En virtud de haber manifestado varios gobiernos municipales su conformidad para que las obras de saneamiento en varias localidades sean llevadas a cabo por el Gobierno nacional y de acuerdo con el plan aprobado oportunamente, resolvió ayer el Consejo Nacional de Administración, que por el ministerio de O. Públicas se proceda a la confección del pliego de condiciones respectivo para el llamado a licitación pública a los efectos de la construcción de dichas obras.

PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA

El Consejo N. de Administración aprobó el mensaje y proyecto presentado por el ministro de O. Públicas creando fondos para construir el puente sobre el Santa Lucía, emitiendo un millón de pesos de Deuda Publica a los efectos de la construcción de la superestructura metálica del puente sobre la barra del río Santa Lucía, fijándose un impuesto anual durante 20 años a las propiedades comprendidas dentro de la zona beneficiada por la construcción de dicho puente.

El mensaje de la referencia pasará en consulta a la Presidencia de la República.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba el proyecto formulado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, relativo al desvío que se propone construir en el kilómetro 7 de la linea central para el servicio de la Fábrica de Cemento Portland.

—Se autoriza a la Dirección de Vialidad para invertir hasta la cantidad de $ 450 en la construcción de una casilla transportable, destinada a alojamiento de los Sobrestantes de la carretera de San Jacinto al Tala.

—Se aprueba el contrato ad-referéndum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Mainetti y Mengotti, para la construcción por la suma de $ 63.442.01, del edificio destinado al Archivo General Administrativo, de acuerdo con la propuesta que les fué aceptada.

UNA PUBLICACION VALIOSA

El Ministerio de Obras Públicas ha publicado en un lujoso volumen una reproducción de los proyectos de la Dirección de Arquitectura, hechos durante el tiempo que el arquitecto señor Humberto Pittamiglio, desempeñó el cargo de ministro de ese ramo. La obra a que aludimos, es la demostración más evidente de la actividad desarrollada por el aludido funcionario, a la vez que constituye un documento gráfico de las bellezas arquitectónicas, que cuenta nuestro país.

PROVISION DE CONTADORES

El Consejo N. de Administración resolvió en su sesión de ayer adjudicar la provisión de contadores para el servicio de aguas corrientes en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes, al señor Paz. de acuerdo con la propuesta presentada en la licitación respectiva.

AYUDANTE DE SANIDAD

Ha sido designado ayudante de Sanidad del Regimiento 5.o de Caballería el doctor Carlos Borges.

Facultad de Medicina

Examinandos aprobados

Física Médica.— Pedro Bayse Carbonell, César Mones, M. Cáceres, Nicolás L. Gagliardini, Gilberto Sacos, Pedro Costa Valles, José Antonio Marra, Andrés Alvarez Prieve, Elisa Barros Dauverre, Osvaldo Bastos, Juan M. Betz, Nicolás Castiglioni, Manuel Tavares Fonte, Italo A. Anatoni, Andrés E. Pastorino, José Olivera Ubios, Enrique D. Anaya, Rafael H. Ramón Iriarte, Alberto Schunk, Orosmán Echevarría, Julián Heriberto Valdez, Nery Arrillaga, Isolina Curbelo Trez, Alberto Podestá Carnelli, Horacio Caffera, Jacinto Orlilieb, Domingo Mebelli, Ida Donnangelo Pugliese, Orienta Aguirre, Carlos M. Rossi, Camilo López García, Humberto J. Arbelaez, Eloy, Abelardo Márquez, Eugenio Fulquet, Juan J. Pita Nebril, Rubén Rodríguez Reyes, Sandalio F. Scandroglio, Tayetano di Leonardo Romero, Eusebio Grafia, Alfredo Machado Rivas, Atanasio Sierra Morató.

Química Biológica. — José A. Nappa, Alberto Podestá Carnelli, Santiago Grezzi, Osvaldo Basos, Orestes Sberiano, Juan Vascenanita Olivera, Orosmán Vidovich, Abel Sosa García, Amilcar Falco, Manuel T. Fonte, Rafael R. Hill, José Olivera Ubios, Santiago Amaya, Eugenio Pedanci, Pedro Bayce Carbonell, Alfredo Lasa Cleotes, Nicolás Cetta, Florentino Michetti, Alfonso Lagomarsino, Anibal Roig, Enrique M. Ipharraguerre, Raúl Chiarlone, Orosmán Bassotti, Guillermo Castro, Posada, Bolivar Delgado Correa, Pedro Costa Valle, Accio Falco, Camilo López García, Toribio Olasso, Ernesto Paravís, Francisco E. Gilmet, Alfredo Mazzuco, Alfredo Lapetina, Salvador Bandinelli, Angel Pereira, Miguel Leopardo, Raúl Remerciari, Adolfo R. Garcé, Mario Mitcoc, Eduardo De Boni, Manuel Gallarza Herrera, A. M. Cirimello, Juan Carlos Gregalia, Adolfo Coppetti, Antonia A. Tamarro, Julio Martínez Jauregui, Carlos A. Nobon, Américo Agustoni.

Anatomía (1er. curso). — Arturo Barros, Cayetano Di Leoni, Juan C. Curbelo, Domingo Pusiliani, Andrés Alvarez Preve, Carlos M. Bentancur, Andrés E. Pastorino, Ramón M. Irureta, Julio A. Aforio, Bolivar Pereda.

Para ello se utiliza una cajita conteniendo una botella de cristal con dos tubos, uno sumido y el de afuera, otro sobre el mismo, y encima de todo una otra botella, unida a una cabeza de goma, al frente de cada aparato un receptor telefónico. Todo el sistema de baterías, acumuladores, botellas, etc., que dan la fuerza necesaria para que el aparato funcione, no ocupa más espacio que el de una caja de zapatos, y puede ser colocado en cualquier sitio de la casa.

Para el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, los designados deben reunir condiciones de honor, constitución física, moralidad, competencia científica, Méndez, Recoredo, Magrini, Pedro Blanco, Julio Cabrera, Ramón y Pedro encargados de recibir en nuestra capital a los profesores argentinos que nos visitan.

Los Facultades de Medicina de Montevideo y Bs. Aires

Intercambio de profesores

He aquí la forma de como se realizará el intercambio de profesores que hemos existente entre las Facultades de Medicina de Montevideo y Buenos Aires, sobre intervención de profesores de ambas Facultades, que irán a Buenos Aires, la realizada las siguientes misiones en la forma que a continuación se indica:

Mes de Mayo—Doctor Alfredo Navarro Viola, profesor titular de Medicina Legal.

Mes de Junio—Doctor Eduardo A. Bustamante, profesor titular de Fisiología.

Mes de Julio—Doctor Bernardo A. Heinzen, profesor titular de Fisiología.

Mes de Agosto—Doctor Luis Asete, profesor titular de Clínica Médica.

Mes de Setiembre—Doctor Carlos Formas Clínicas de la Infancia bijilar, profesor titular de Clínica Médica.

Octubre—Doctor Alberto Zubiaurre, profesor titular de Anatomía Patológica de la sífilis pulmonar.

Mes de Noviembre—Doctor Alberto Zubiaurre, profesor titular de Clínica Médica.

Mes de Diciembre—Doctor Bernardo A. Heinzen, profesor titular de Fisiología.

El Consejo Directivo de Facultad de Medicina de Montevideo no ha designado todavía el siguiente profesor que irá a Buenos Aires en el mes de Noviembre, pero ha designado ya el siguiente: Mes de Noviembre—Doctor Carlos Formas, profesor titular de Obstetricia Ginecológica: "Relaciones entre la Cirugía y la Obstetricia.

Mes de Octubre—Doctor Carlos Formas, profesor agregado de Obstetricia y Ginecología: "Transfusión".

Desde Tacuarembó

SOCIEDAD JUVENTUD UNIDA

Centro recreativo de Tacuarembó cuenta ya con una cantidad grande de socios. Entre los días de ofrecer a sus asociados periódicamente estas campanadas y de cierto carácter social, con bailes. La sociedad se inaugurará el 19 de Abril con un baile. Fueron los entusiastas de ella los jóvenes de la sociedad José Calderón, Adelaido Rundo, vinicio chipol y Clementina Techeira.

Solicitadas

Turistas:

Los días 17, 18 y 19 del corriente pasarán tres días de delica y tranquilidad poco dinero, pues el Gran Hotel y el Select Hotel durante el tiempo de Abril, tienen un tarifa baja a precio perdida. Pensión completa por día, pesos 3.

Pedid informes. Sarandí 366.

Los 33

Nos brindan este año un aniversario con 3 días de asueto, y todo tenemos buen gusto los aprovecharán para trasladarse a Piriápolis, lugar ideal, donde todo es vida, y más aún, donde un Gran Hotel que nos brinda al precio reducidísimo de $ 10 diarios el mismo hospedaje que en plena estación veraniega. (Gran Hotel del Piriápolis y Select Hotel). Los días 17, 18 y 19 será de rigor cita obligada en Piriápolis.

Pascual Hnos.
264, San Martin, 264 - Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos oro pagamos 228.00 y vendemos a 230.00 papel argentino

7304D.3,6,8,10,13,15,20,22,27y30.

Casa Martín Mojana
DE
Turcatti & Belatti
IMPORTADORES DE
FERRETERIA y PINTURERIA
Cerrajería YALE
Artículos para Construcción
HERRAMIENTAS, HERRAJES
633, RINCON, 639. Montevideo.

Fábrica a vapor de Calzados
ALMACEN de CURTIDOS
Importación de todas clases de artículos del ramo
Juan Restelli hijos
Uruguay 1019 a 1027-Montevideo

Para su linoleo casi nuevo
Puede Ud. hacer fácilmente que el linóleo deslustrado recobre el brillo que tenía cuando nuevo. Todo lo que necesita es tener Cera Preparada de Johnson y un lienzo. Así obtendrá un pulido seco y brillante de gran belleza y durabilidad.
En menos de una hora se puede pulir un piso de dimensiones comunes, facilitándose conservarlo limpio, y sobre el cual se puede caminar inmediatamente. La
CERA PREPARADA DE JOHNSON
Líquida y en Pasta
debe usarse para pulir su mobiliario, trabajos de madera y pisos, porque protege y conserva el acabada del barniz, cubriendo todas las raspaduras de la superficie. Limpia y pule con una sola aplicación.

La CERA PREPARADA de JOHNSON en Polvo
Con solo rociarla sobre cualesquier piso, se obtendrá luego el mejor encerado para bailar.
Las tiendas de su localidad gustosamente le proporcionarán La Cera Preparada de Johnson y los otros productos Johnson, tan útiles.
S. C. Johnson & Son
Racine, Wisconsin, E. U. A.

El Alimento Mellin
DA SALUD Y CONTENTO
Los niños que toman Alimento Mellin, adquieren sólido hueso, carne firme y sana constitución, lo mismo disfrutan de alegres dichosos y caen llenos de vigor y energía. Es el alimento que mejor conviene a los niños.
El Alimento Mellin es la mejor preparación para el destete, porque es el que más se asemeja a la leche de la madre y el que mejor se digiere durante la noche. ¡Por que no se aprovecha esta circunstancia y se da Alimento Mellin!
Remitimos gratis a criar a su hijo con Alimento Mellin.
Remitimos gratis a criar a su hijo con Alimento Mellin.
Muestra y libros gratis para los niños
J. H. W. ROBERTS & CO., Calle Esmeralda, Buenos Aires
6 a MELLIN'S FOOD, Ltd.,
Peckham, London S. E. 15 (Inglaterra)

Sarandí 366 y toma gira y emita cartas de crédito sobre los principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre todas partes. CAMBIO DE MONEDAS. — IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.

Tan manuable como un lápiz
—Puede llevarla en su bolsillo
De más bajo precio y eficiente que hasta hoy se ha manufacturado
THE LUXE ADDER — Es la máquina calculadora que opera el trabajo de la más costosa máquina, exceptuando la operación de sumar. Absorve tiempo, dinero y elimina errores. Rapidez, economía, precisión y simplicidad para controlar sus cuentas. No palanca que manipular. Muy fácil de operar. No puede dejar de sumar en cada tirada, enteros, fracciones, decimales, con sus correctos totales siempre a la vista. Capacidad numérica, ocho columnas de $ 999.999.99. Rápidamente resta hasta cero. Es portátil, pesa solo 7 1/2 onzas. Su construcción metálica está sujeta a gasto de operación y cubierta con una elegante caja de cuero. Puede usarse en el escritorio y llevarla en el bolsillo en el propio trabajo. Registre sus cuentas y proteja sus ganancias.
The time es mojer THE LUXE ADDER. Le probará el seguro de sus negocios al más bajo precio. ¿Por que calcular mentalmente? ¿Por que fatigarse en números y exponerse a errores costosos? Los errores causan considerable pérdida de tiempo y dinero. THE LUXE ADDER satisfa ce sus necesidades de una manera natural y positiva con una insignificante inversión. Si usted, es estudiante, hombre de negocios necesita esta máquina hoy mismo. Ordene una, antes de alzar sus precios. Precio completo, franco de porte, $ 5.00 oro americano. Necesitamos agentes activos.
Manera de efectuar el pago. — Cheques o letras sobre cualquier Banco de los Estados Unidos. Giros postales o billetes de moneda de ese país a su equivalente. (En este caso enviar carta certificada).
FAURE PETIT, P. O. Box. 1079. Sacramento. Cal. U. S. A.
331-4b.16.

Banco Italiano dell'Uruguay
Fondato l'anno 1887 - Capitale e Riserve $ 4.500.000
Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920
Esente da ogni imposta presente e futura) emesso dal 5 Gennaio al 25 Aprile p. v. al prezzo di
Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale
Intero al due prestiti anteriori.
Il prestito è pagabile in PESOS URUGUAYOS al cambio giornalmente fissera la R.a Legazione.
Il Banco accorderà facilitazioni per pagamenti rateali.
Il Governo Italiano confida nel patriottismo degli Italiani e degli Italiani e degli amici d'Italia, assicurando che la somma emessa nell'Uruguay servirano esclusivamente per compra di titoli della Repubblica.
Il Banco ha aperto una speciale sezione per il servizio dei coupons.
711-4b.24.mtr.jes.sbo.

LA LIGURIA
Banco Italo Belga
CABALA 1412 — Montevideo
Nuovo Empréstito Italiano Consolidato 1920
Exento de todo Impuesto presente y Futuro
El Banco Italo Belga ha sido encargado de recibir las suscripciones al nuevo Empréstito.
PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales
El importe del interés cupón será Lit. 2.50 será abonado en el Banco Italo Belga, o cambio sobre Italia en el Banco de Italia.
El Banco Italo Belga acepta suscripciones pagaderas en cuotas mensuales.

Per i nostri lettori italiani

Uomini, cose e interessi della Penisola

Una nobile azione di un grande artista

Il dono del scultore Cifariello

Napoli, Marzo 1920.

Con atto stipulato dal notaio Calcurio lo scultore Filippo Cifariello ha donato a Napoli il suo ultimo capolavoro artistico, che rappresenta un incantissimo valore per un vasto palazzo e moltissime opere, fra le quali la parecchie della stessa Cifariello, in marmo, bronzo, terracotta e cera; una copiosa collezione di quadri del Rossano, Sartorio, Colesanti, Ferrari Giuseppe, Barbudo, Mancini Antonio, Migliaro, Biscaglia, Toma, Morelli, Palizzi, Dalbono, Michetti: un archivio di scandese pieni di manoscritti, quadri, ferro battuto, mobili, terracotte di ogni genere, ecc.

Anche il vasto giardino un cospicuo numero di marmi architettonici di tutte le epoche e di ogni stile.

Tra i grandi quadri artistici vermente ammirati: tra gli stranieri un Rubens, un Luca Giordano, tre Andrea Vaccaro, tre Rioppolo, un Salvator Rosa, un Guardi; tra gli italiani un Pacecher, un Pittelot, un Fiasis, un Gaja; tra i napoletani, quattro Giacinto Gigante, due Pallizzi, tre Smargiassi, quattro La Mura, due Cavallini; tra i rami, quattro cose inglesi, cinque stammbuche, una cospicua serie di fotoincisione del Crivelli che è opera di eccezionale valore.

Tra tante cose veramente mirabili notevolissimi un Cristo in Croce di avorio del 500 tre marmi greci e due bassorilievi toscani; tra le cose estere od i bassirilievi della fabbrica che il Cifariello dirresse in Germania una eccezionale Tanagra.

Lo scultore tenendo ha anche provveduto, oltre che alla beneficenza, alla manutenzione del suo caro dilletto studio e del piccolo Museo con legati speciali.

Questa donazione è stata festeggiata, con una cerimonia di cafattere intimo, coll'intervento di alcuni parenti dello scultore e dell'on. Castelli mo il quale ha pronunziato un affettuoso discorso di occasione.

L'atto notarile è stato firmato dal sindaco, dall'assessore Labriola, dallo scultore e dalla nipote Elvira Cifariello alle Belle Arti di Napoli.

La parte più notevole di interesse artistico è il gruppo famoso che Filippo Cifariello fa a se stesso di ritrarre gli anni necessari per costruire il suo monumento funebre. Questo gruppo è stato collocato nel vestibolo della villa e ad arricchirla di suppellettili di arte appunto si dirigono i cuori e le menti degli artisti per le future donazioni a seguito. Pesempio spettano ora tempo che Napoli possa vantare una raccolta di cose belle atte allo studio degli artefici futuri, dal quali è dette superiore in un processo lunghe. Ma ve un rinnovamento delle industrie artistiche oggi tanto neglette in Italia.

Libri italiani

L'ottima casa ha fatto l'Editore Ulrico Hoepli. Milano, con la pubblicazione di un libro originalissimo per bambini del pittore-poeta Nogueli (N. Quintavalle). Il titolo è: "Zimbum-bum-ba!", fatta quasi storia, ed in ottonari a rima baciata, con morale sana ("troppo velle e nulla

Veneto
Una cucca di capelli di Garibaldi

Umbria
Le Fabbriche Alto Secco — Case varie

FERRETERIA LA LLAVE
Calle RINCON, 649 Montevideo
Barrotes de bronce para puertas
Varillitas de bronce para Visillos
TALLER Y FUNDICION
CALLE MIGUELETE, 1474

Banco Italo Belga
CABALA 1412 — Montevideo
Nuovo Empréstito Italiano Consolidato 1920
Exento de todo Impuesto presente y Futuro
El Banco Italo Belga ha sido encargado de recibir las suscripciones al nuevo Empréstito.
PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales
El importe del interés cupón será Lit. 2.50 será abonado en el Banco Italo Belga, o cambio sobre Italia en el Banco de Italia.
El Banco Italo Belga acepta suscripciones pagaderas en cuotas mensuales.

Banco Italiano del Uruguay
CASA MATRIZ, CALLE CERRITO 463
MONTEVIDEO
Capital realizado . . . . . $ 7.000.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.000.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Mihanovich, Jacobo José Ivanissevich, Antonio Goicoechea, doctor José Pedro Jacquenin, vocales.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados
ARTURO DAVIE, Gerente.

Pastas Salus
ELABORADAS CON HUEVOS FRESCOS

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)
Stock permanente de:
Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
ESTABLECIDO EN 1862
En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1090
EN AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencias), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre todas partes. CAMBIO DE MONEDAS. — IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA
Capital realizado . . . . . $ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.000.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Mihanovich, Jacobo José Ivanissevich, Antonio Goicoechea, doctor José Pedro Jacquenin, vocales.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados
ARTURO DAVIE, Gerente.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

El señor Limilla, que fué encargado de Negocios de Italia en el Uruguay, estuvo de paso entre nosotros, de viaje de su patria, donde desempeñó el cargo de secretario general en el Ministerio del Exterior.

El cav. Marasco y el señor Amerrico, caracterizados elementos de la colonia italiana, agasajaron debidamente al señor Limilla y a su distinguida esposa, que lo acompaña.

ADOLFO BRITO—

Ha fallecido en esta capital, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad el señor Adolfo Brito, distinguido caballero, perteneciente a una familia de viejo cuño colonial extensamente vinculada a nuestras principales tradiciones. Este fallecimiento será muy lamentado, pues el señor Rodolfo Brito por la nobleza de sus sentimientos por la inteligencia y con de genes cualidades de inmediato a cuantos le trataban.

La ceremonia de la inhumación de sus restos dió origen a una demostración inequívoca de la gran consideración que rodeaban al recordado extinto, cuyas hermosas cualidades han de perdurar en el recuerdo de todos los que le conocieron.

Este fallecimiento enluta entre otras a los familiares de los señores Brito, Lasa, Martínez Rucker, Abella, Pascual, Arteaga, Gómez Cibils, Domínguez, Waltry, García, Gómez Pelle, etc.

BODAS—

Se anuncia las próximas nupcias, que en el sorteo de la simpatía, que el destino se desanima a obras de caridad, tendrá lugar en la Casa San Vicente, Reconquista 332, para el jueves 15 del corriente a las 10 a. m. Verificado el sorteo, la fecha y la publicidad el número que haya resultado agraciado.

PIRIAPOLIS SOCIAL—

El principio de la temporada de Primavera declarase que la temporada de 1919-20 será para Piriápolis un éxito como ninca visto. No todo hemos de atribuirlo, pues la belleza del demuestran.

Desde el 15 de Noviembre que el Gran Hotel Piriápolis, abrió sus puertas al público, más hermosa no podía ser apetecida por los turistas de buen gusto que saben apreciar en todo su valor los encantos de la Perla del Este que encierra en el seno de sus aguas.

Ayer, domingo, se dió por terminada la temporada de fiesta para los veraneantes, y hoy se inaugura el servicio de Oficina de Informaciones para el verano.

El bueno que todos pasan que se ha de ir, pues ya que sale tren para dos días más.

EN LA LIRA—

Se efectuaron en el Conservatorio Musical "La Lira" los exámenes de piano de los discípulos del profesor Dentone. Dentone que obtuvieron las siguientes clasificaciones: Sobresaliente con felicitación, los alumnos Delia Martínez, Clotilde Verdier, Elisa Gómez, sobresalientes con mención especial: Ser. Ana Sánchez, Angelina Fernández y María Luisa Villar, sobresalientes con mención especial: Sra. Nin. Concepción Cavia, Dorotea Botto, sobresaliente con mención especial y María Esther Viola, notable. Se dió por terminado los exámenes de alumnas Estevan y María Emilia Mathó, sobresaliente con mención especial; Sra. Nin, María Angélica Sacco, sobresaliente con mención especial y Celica M. Dentone, notable. La concurrencia que llenaba la sala tributó con merecidos aplausos la labor del profesor Dentone que en la impuesto en nuestro mundo musical.

En el Conservatorio "La Lira" rindieron exámenes de piano y solfeo las discípulas de la señorita Alda Rossi, recibiendo clasificación sobresaliente con mención especial las alumnas María E. Durán, Chichi Ferreiras, María E. Larrañaga, Rosita Neffa, María J. Freitas, Wided Neffa, María L. Lombardi, Elida E. Weber, y obteniendo clasificación de notable y felicitaciones de la misma las alumnas Elisa Andrade, Delia Gotta y Margarita Salto, esta última obtuvo el título de profesora de solfeo.

BANDA MUNICIPAL—

La Banda Municipal dará concierto hoy jueves, a las 16 en el Parque Pereyra Rosell.

ENLACES—

El 17 del corriente tendrá lugar en la mayor intimidad la boda de la señorita Ester Méndez Previtali con el caballero Dionisio Salvo.

Relacionada con este acto, que a causa del luto de la familia de la novia, no adquirirá los contornos de acontecimiento social que debía tener, circula la siguiente tapada:

Juan Antonio Méndez, participa a Vd. el enlace de su hija María Esther, con el señor Dionisio A. Salvo, que se efectuará el día 17 del corriente.

—El sábado se realiza la boda del señor Abel Pesquera Morales con la señorita Jacinta Mutioni.

Serán padrinos, el señor José Mutioni, padre de la novia y la señora Isabel Morales de Pesquera, madre del novio. Terminadas ambas ceremonias se realizará una interesante recepción.

—La boda de la señorita Pía Stefano Cibils con el señor Augusto Quintela, a dar motivo a una ceremonia nupcial de muy lucidas proporciones. Tendrá lugar en la Capilla de Tierra Santa, hoy de tarde y las familias de ambos contrayentes han invitado para presenciarla, a todas sus relaciones. En caso de la novia, no habrá flestas algunas.

—Hoy contrae enlace también la señorita Gladis Ferreira Correa, con el doctor Bernardo Richaforr. Festejando este acto, se verificará en casa de la novia, una fiesta brillante que va a reunir mucha gente de figuración.

—De noche se realizará hoy, la boda de las señoritas Rubio-Casaravilla Sierra. Será presenciada por buena parte de nuestra alta sociedad, pues la que está ligada entrechamente la gentil pareja.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA—

De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m. calle Capalonga 1282. Teléfono Oriental 147 (Cordón). 1118 8.a.a.

—Guarda cama la señorita Alicia Méndez.

—Sigue mejor el ovem Ricardo Zamarán Arocena.

—Mejorada la señora Carmen Illa de Risso.

—Enferma la señorita Julia Muñoz Nin.

—La niña de los esposos Ferreira Terra está mejorada.

—Mejorada la señorita Sara Travesso, que fué operada.

—Se halla enfermo el joven Juan Carlos Rocchietti.

—Casi restablecido de una dolencia, ha abandonado el sanatorio el coronel Juan A. Otero, trasladándose a su casa habitación de la calle Vázquez N.o 116, donde han acudido sus amigos a saludarlo.

—Mañana será sometida a una intervención quirúrgica la señorita Sara Rodríguez Dellefiane.

—Enfermo, el señor Fausto Ferrari.

—Gravemente enferma se encuentra la señora Celia Ximeno de Garat.

TEATROS

Los programas de hoy

JUEVES 15 DE ABRIL

SOLIS—

Gran función dedicada a los estudiantes y a la Colonia Española. A las 9 y 15 p. m.

La tarde con entrada, $ 1.50.

URQUIZA—

La Sección "Italia Femínina" Pro. Asilo de Mare, S.A. "Los Desheredados", a las 9 p. m.

Platea, por sección, $ 8.10.

ROYAL—Variedades, Cuarteto musical, Mlle. Pierrette Fleri, Billard, etc.

SOLIS—

La función de anoche, en este teatro, en honor de don Benito Pérez Galdós, fué un éxito para los elementos de la compañía Plana que pusieron en escena "La loca de la casa" del celebrado autor de "Los episodios nacionales".

Esta noche habrá otra función contra-dictoria, pues no nos parece, ni mal si no fuera por el carácter casi universal que tienen estos homenajes de la empresa. La de anoche fué, como queda dicho, dedicada a la memoria de un escritor muerto ya hace algún tiempo y la de hoy es a los estudiantes y colonia española. De aquí y a la colonia española. De mala está decir que el sólo concurrirá a la función "adictada" por la dilatoria el teatro Solís se va a ver repleto de espectadores.

Se pondrán en escena "La sal del infierno" y "La casa de la Troya".

URQUIZA—

La comedia de Varzi, "Galilea Femenina", irá hoy en la sección.

En la 2.a, el sainetazo "El lobo de mar" y en 3.a "Los difrazados".

Mañana, viernes, estreno de la gran sección de Pelay y Florencio Iriada. "De siglo a siglo".

ROYAL—

Esta noche continuarán a presentarse en el escenario de teatro Royal, los nuevos elementos contratados por Vitconi en Buenos Aires.

Hoy, a las 2 y 30, habrá matinée familiar.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA—

BUENOS AIRES, 14.—El conocido violinista señor León Fontova, que fué la sociedad Argentina de Música de Cámara, la que supo proporcionarle tan preciosa, por la gran personalidad artística que ha demostrado poseer en la ejecución de las obras que integran el programa, ha sido designado para ocupar el puesto de primer violín de la Filarmónica, cuya dirección artística ha sido confiada al eminente maestro Arturo Toscanini.

Para la primera audición que tendrá lugar el próximo sábado, se ha encargado de dirigir la orquesta el maestro Toscanini, el señor León Fontova ha ensayado con la orquesta durante algunos meses de estudio, por cuyo conducto se ha podido apreciar, como efectivamente lo es en este caso, Pero, la buena voluntad y el entusiasmo desplegados por el violinista, le harán seguramente merecedor de los aplausos que le dispensará el público.

Martín Fontova, el señor León Fontova ha constituído en nuestro medio artístico una de las figuras relevantes que se presentó al público en estos últimos años, con el mejor éxito. Desde luego, un cuarteto perfecto no puede ser fruto de algunos meses de estudio, por cuy conducto se ha podido apreciar, como efectivamente lo es en este caso.

La ley sobre el trabajo de mujeres

Información estadística

En una de sus últimas sesiones el Senado resolvió dirijirse a la Oficina Nacional del Trabajo, a efecto de que le proporcionase informes estadísticos sobre el número de mujeres que utilizan las fábricas, estado civil, edad, nacionalidad, hijos, etc. Dichos informes serán tenidos en cuenta en la discusión del proyecto de ley relativo al trabajo de mujeres y menores, hoy a consideración de aquel alto cuerpo. La citada repartición elevará el sábado un cuadro completo con los detalles solicitados. No lo ha hecha ya porque de algunos departamentos recién ha recibido el dato respecto de los hijos de las obreras, dato que también consignará el censo general que confeccionó sobre el comercio, las industrias, etc.

POLICIA

HOMBRE DESTROZADO POR EL FERROCARRIL

Ayer de madrugada un transeunte que pasaba por la vía férrea bajo a la altura de Guatemala y Río Negro, el cuerpo de un hombre completamente mutilado.

Comunicado el hecho y espeluznante hallazgo a la policía de la 1ª Sección, ésta dispuso que el cadáver fuera conducido a la morgue efectos de su identificación, lo cual fué sumamente difícil por haber sido destrozada por elementos de la locomotora que tuvieron que pasar sobre el cuerpo para recoger los restos que allí había como había sido deshecho el cráneo por la locomotora que lo arrolló.

El extinto resultó ser de nacionalidad uruguayo, soltero y de 25 años de edad, residente en la calle Maldonado 2125.

Al ser arrollado por el ferrocarril vestía traje y sombrero color marrón, camisa y camiseta blancas y zapatillas azules.

Tomó la intervención correspondiente el señor Juez de turno.

Del cadáver se hizo cargo el señor Víctor Germay en cuya casa había sido criado Depré.

INTENTO DE SUICIDIO

Ramona Sebrés, uruguaya, soltera y de 18 años de edad, atentó contra su vida ingiriendo dos pastillas de bichloruro de mercurio en su domicilio, Carapé 2257.

Escribió un papel donde dice, entre otras cosas, que pone fin a sus días por ser muy desgraciada, y termina pidiendo a su novio que le lleve flores a la tumba.

Fué conducida al Hospital Maciel.

MARITIMAS

MAS LINEAS AL PLATA

Según comunicaciones recientemente llegadas de Norte América, la Compañía naviera Víctor S. Fox, acaba de comprar a la Junta de navegación de los Estados Unidos siete vapores más para incorporarlos a la empresa.

Esto evidencia que el propósito de la Víctor S. Fox, que oportunamente anunciamos, de establecer un servicio entre Norte y Sud América y las Antillas, se confirma, pues aquella está, con esa adquisición, en las condiciones que consideraba indispensables para referirse al tonelaje, para cumplir los compromisos de carga entre Nueva York y el Río de la Plata.

VAPORES NACIONALES

Anteayer llegó, sin novedad, al puerto de su destino Nueva York, el vapor nacional "Treinta y Tres", que fué arrendado por ese viaje por los señores González y Sioli, armadores de nuestra plaza. A su regreso, este vapor traerá su cargamento completo de carbón mineral.

—Hoy es esperado el vapor uruguayo "Amazonas", de la firma González y Sioli, que cargará una importante remesa de frutos del país para conducirla a Dunkerque.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Llegó el 12 a Galveston, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor americano "Lake Ilo". Pinchot". Con igual fecha llegó a Filadelfia, el de igual bandera Busseck, procedente del Río de la Plata y escalas en el Brasil.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Raúl Aldecoa, comercio, oriental, 27 años, con Sofía Arrúebarrena Bidart, oriental, 24 años; Félix E. Badaró, comercio, oriental, 27 años, con María M. Salgueiro, oriental, 21 años; Angel A. Fornoni, comercio, oriental, 28 años, con Hedelmira Lavezzo, oriental, 20 años; Angel A. Minoli, comercio, argentino, 28 años, con Julia Cristiano, oriental, 26 años; Manuel M. Luna, comercio, mexicano, 28 años, con Ana Brocchi, argentina, 24 años; Domingo Alonso, comercio, español, 29 años, con Esperanza Alonso, española, 19 años; Andrés Acuña, empleado, oriental, 26 años, con Celia Z. Calderón, oriental, 17 años; Alfredo H. Gutiérrez, empleado, oriental, 24 años, con Adela P. Goldaracena, oriental, 26 años; Angel Rabotta, empleado, oriental, 25 años con Juana Capsi, oriental, 23 años; Pedro Thiez, empleado, oriental, 25 años, con Rosalía Martínez, española, 25 años; José B. Fernández, empleado, español, 22 años, con Peregrina Gómez, española, 19 años; Pío C. Foullouse, jornalero, oriental, 23 años, con Juana L. González, oriental, 27 años; Aurelio García, jornalero, oriental, 24 años, con María R. Bolanz, oriental, 24 años; Juan Moreno, jornalero, español, 24 años, con Sinforosa Mendizabal, argentina, 27 años; Manuel M. Silva Pillos, empleado, español, 20 años, con Emma Camarosano, oriental, 18 años; Pascual Franzetti, empleado, italiano, 26 años, con Clementina Podrinelli, italiana, 21 años; Luis Morgade, empleado, oriental, 22 años, con María Sardi, oriental, 21 años; José R. Viera, jornalero, oriental, 21 años, con Eutropia R. Barragán, oriental, 18 años; Manuel Ibles, jornalero, español, 27 años, con Felicia Grille, española, 28 años; Antonio Porta, jornalero, oriental, 23 años, con Francisca Lima, oriental, 17 años; Cecilio Guillén, jornalero, oriental, 24 años, con Selembrina Alvarez, oriental, 16 años; Benito Fernández, jornalero, oriental, 26 años, con Gregoria Cabello, oriental, 26 años.

DEFUNCIONES — María Elvira Rosende, oriental, 17 años, soltera, Blandengues 1814; Carlos Alejandro Cola, oriental, 15 días, Asilo Larrañaga; Francisco Vázquez, oriental, 1 año, Carapé s/n.; Radamés Garibaldi, oriental, 16 años, soltero, Hospital Maciel; Luis Pochintesta, oriental, 22 años, soltero, Asencio 1112; Arturo Puig, oriental, 14 años, José Martí 25; Lucía Cortazzo, oriental, 2 años, Patria 2114; Juan Pérez, oriental, 17 meses, Asilo Larrañaga; Demistecles Cosentino, italiano, 42 años, casado, Reducto 2222; Teresa Baldivia de Pérez, oriental, 43 años, casada, Hospital Maciel; Luisa Stagnero de Scapusio, italiana, 68 años, viuda, Paria 1756; José Angel Llegues, oriental, 2 años, Carmen 2378.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

ALQUILASE casa Rincón 475-9. Bajos, espacioso salón negocio, 500 metros. Altos, lujosa casa familia. Tratar: Guaraní 1357.

309-ab.15.

BAZAR ENCICLOPEDICO, Rondeau 1463, donde encontrará escaleras de toda clase y mejor madera, armarios, mesas, bancos, flambreras, sillas respaldos, pizarrones etc.

774-Ab.25.

PARTICIPO AL COMERCIO y al público, que no me responsabilizo sobre las operaciones, compras o deudas que contraigan mis hijos Sebastián e Ireneo Zunin.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—**Z. Quintín Zunin.**

775-Ab.18.

CASA - QUINTA DISPONIBLE — Area: 2.000 metros. Avenida Garibaldi entre 8 de Octubre y General Flores. Buena casa, comodidades, vende. Escritorio Mondino, Bolsa.

733-ab.21.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un Establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

CASA-QUINTA se desea alquilar, con 5 o más habitaciones. Tratar: Juan D. Jackson 1393.

287-ab.30.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección **Avisos** de este diario. 283-pte.

ENTERESE—Se ha perdido una tara de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yaro a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albión Glasem N.o 630. Gratificase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujadoen cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c.u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.s.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central).

3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA. — Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZERRALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1382 Montevideo

RADIUM - aplicaciones curativas - RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamiento). Electricidad ALTA FRECUENCIA. ERGOTERAPIA PASIVA cargonia TERMOTERAPIA. MASAJES. NIEVECARENCIA. FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono: 2627 Central

385-dge. mie. vrs.-pas.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorragias internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4. excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis. sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SUERACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 385 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 2722-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.— Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. **DUPUY DE HAMMERLY**, ex-profesor de Europa. Masaje mérico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sabador. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central) 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589. (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Consulado de Portugal

AVISO

Por orden de la Legación de Portugal, se hace saber a todos los portugueses y extranjeros que deseen desembarcar en puertos portugueses, que deberán munirse de sus pasaportes y visarlos en este Consulado.—Montevideo, 12 de Abril de 1920.—Eduardo Borges de Castro, Cónsul. 811-ab.15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente a las 4 p. m., en el local social, 25 de Mayo 411, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Balance y Memoria al 31 de Marzo de 1920.

2.o Resolver la liquidación o continuación de la Sociedad.

3.o En caso de resolver la liquidación, nombrar la comisión liquidadora, sus facultades, remuneración, etc.

4.o En caso de resolver la continuación, tratar el derecho de los Socios Fundadores, reforma de los Estatutos, Capital, etc.

5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de Acciones que para asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 20 del corriente. — El Directorio. 813-ab.22

AL COMERCIO

El vapor "San Francisco" terminó la descarga en el Depósito número 11. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 11 de 1920.—Los Agentes: Dodero Hermanos. 815-ab.15.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Victoria" terminó la descarga en el Depósito número 4. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 14 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 11 de 1920.—Los Agentes: Dodero Hermanos. 814-ab.15.

AL COMERCIO

Vapor brasilero «Florianópolis»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 5, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Abril 14 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367. 835-ab.18.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 2 de Junio a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.ª, calle Misiones núm. 1581.

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año, según escritura autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Marianna Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Estebau Barón, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Agueda Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés, Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

Ferrocarril Midland del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que a partir del 15 de Mayo próximo se introducirán algunas modificaciones en el itinerario de ciertos trenes, sin modificar, empero, el número de trenes ni los días de su corrida.

Por más datos, véanse los nuevos horarios de trenes en las Estaciones de la Empresa.—La Administración. 287-my.15.

Emplazamiento

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, Jon Manuel Nieto y otros contra Manuel Perez Fernandez o sus sucesores, sobre ejecución de hipoteca, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o sucesores, por cualquier título, del expresado Don Manuel Perez Fernandez, para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio.—Montevideo, Marzo 22 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario. 669My4.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentarán las propuestas a Licitaciones Públicas, deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

Se encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas las mismas Propuestas.

Montevideo, Marzo 12 de 1920.—Carlos Riviere Podestá. Secretario. 568-Ab.18.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que les están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta Institución, calle Piedras 73 y 113 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se liciten o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los ítems correspondientes.—J. A. Magariños Cervantes, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 570-Ab.18.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41. Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Abril de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional

CIUDAD DE MONTEVIDEO

saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional

VENUS

saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

LINEA A COLONIA

(PROVISORIA)

El vapor **VENUS** saldrá los Miércoles de Montevideo y Sábados de Buenos Aires a las 7.30 p. m. haciendo escala en Colonia.

Las demás líneas al Salto, Asunción y Corrientes y escalas, han quedado suspendidas momentáneamente debido a la huelga marítima.

Por informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal en Montevideo

SOLIS esq. PIEDRAS

Pte.

BARDIER

CAMPOS EN COLONIA

Dos ricas fracciones, de 641 y 180 hectáreas, ubicadas en "Chileno" y "Las Flores", respectivamente, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados, remato el 23 a las 2 1|2, en la Bolsa. Pida planos en 25 de Mayo 587. 792-ab.22

REMATES

Francisco Piria

Lo que nunca se ha visto -- Lo que no se verá más

El domingo próximo a las 3 1|2

190 Solares y 34 Quintas

CASI EN EL LIMITE DE LA CIUDAD

EN PIEDRAS BLANCAS

Con la Estación del Ferrocarril en el terreno y a poca distancia del tranvía eléctrico.

Estos 190 solares que forman parte del

Barrio La Selva

miden 500 metros cada uno y se venderán con la base de

¡15 centésimos metro!

pagaderos cada lote por mensualidades de

15 REALES

¡UNICO EJEMPLO!

Es una pequeña caja de ahorros, y cuando termine el pago, se encontrará el comprador con la fortuna hecha.

El barrio "La Selva" tiene en su centro la

Estación Manga

Que antes se llamaba Estación Treinta y Tres.

Pasa a su frente la carretera de la Cuchilla Grande, macadamizada, que es la continuación de la Avenida General Flores. Calle por medio con

LA AVICOLA

Localidad alta, panorámica, cuajada de jardines y palacetes; un Edén. Inmediatas, es decir, entre el amanzanamiento del "Barrio La Selva" y la carretera de Mendoza, arteria de gran movimiento y a continuación de los solares están las

34 QUINTAS

de diez mil metros cada una, tierra de primera calidad, gramilleros notables.

A poca distancia de la Estación del Ferrocarril y del tranvía.

Estas quintas se venderán con la base de

¡UN REAL EL METRO!

y pagaderos por mensualidades de DOCE PESOS

Fíjense bien, que esto no se ha visto nunca, ni se verá jamás!

Quien no adquiere una de estas quintas, tan bien ubicadas y con diez mil metros de terreno por la misera cuota de

12 PESOS MENSUALES

Se arrepentirán los que no lo hagan, los que no escuchen esta propaganda sana y regeneradora, la propaganda del ahorro, que es la piedra angular para la constitución de un hogar feliz, con la supresión de todo lo supérfluo y de los pequeños vicios, y la base sólida del porvenir tranquilo que tienen hoy muchas docenas de miles de personas, en la que se ha hecho carne nuestra prédica de 45 años de exhortación al ahorro, a todas las clases sociales y en particular a los que nada tenían y que gracias a "La Industrial" hoy están ricos y son felices.

Toda esa legión que enseñamos con la prédica y con el ejemplo, están ahí rebozantes de alegría, bendiciendo el momento en que escucharon nuestra prédica y se hicieron propietarios.

Nada más tenemos que añadir.

En cada uno de estos lotes que venderemos el próximo domingo, está asegurada la felicidad, el porvenir y el bienestar de una familia. Cada lote es una caja de ahorro que se constituye. En cada solar está el porvenir de quien lo adquiera.

Esto lo ven todos, esto lo saben todos, y todos lo palpan. Es preciso ser ciego, para no ver la realidad.

El Domingo próximo 18 del corriente

A las 3 y media de la tarde

se efectuará el reparto, porque más que un remate esta venta es el reparto de la propiedad entre los afortunados.

ORDEN DEL REMATE

A las 2 y 35 de la tarde, con la puntualidad característica del Ferrocarril, saldrá de la Estación, calle Río Negro esquina Miguelete, el gran convoy que conducirá

GRATIS IDA Y VUELTA

a los concurrentes, a quienes se les previene que no deben llevar criaturas, pues ni a éstos ni a los jovencitos se les permitirá ir en los coches. No echen en olvido esta advertencia, pues el número de pasajes es limitado, y solo irán los que puedan interesar.

Los pasajes gratis deben solicitarlos las personas mayores, únicamente, desde el jueves próximo, en la oficina de "La Industrial", calle Sarandí número 500, esquina Treinta y Tres.

Los trenes núm. 17 de La Transatlántica, que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, dejarán, a los que deseen ir por su cuenta, en el Almacén de "La Lata", de donde queda a poca distancia la Estación "Manga" del Ferrocarril. Allí se encuentran los terrenos a venderse.

En el Almacén de "La Lata" hay un numeroso servicio de coches, que llevarán, en cinco minutos, a los concurrentes, al lugar del remate.

Los que puedan ir con el tranvía, en la forma que indico, no dejen de hacerlo, pues es tan limitado el número de pasajes que concede el Ferrocarril, que la mayor parte se quedarán sin boleto.

Todo comprador dará una mensualidad como seña.

Se ruega puntualidad y que no falten.

Planos y datos: "La Industrial", Sarandí 500, esquina Treinta y Tres. 817-ab. 18.

HORACIO TRAPANI

Banco Francés — Supervielle y Cía.

16.048 mts. de terreno en el PANTANOSO!

Base de venta ínfima $ 0.20 mto.

A 300 metros del Camino a la Barra Santa Lucía (macadamizado).—Con frente a calle Real, y otras del Pueblo Victoria.—Inmediato al Canal Zabala en la zona de influencia de esta gran obra cuya ejecución pronta—es un hecho—se presta admirablemente para instalar cualquier industria—ó para fraccionarlo en lotes—y ganar un platal,—como ya se ha hecho con las manzanas que lo rodean. Es un punto poblado se levantan infinidad de casas—y hasta importantes Fábricas como la de Jabón y Velas de Ribas.

Venta forzosa. -- Como judicial

En la Bolsa de Comercio

El Miércoles 28

DE ABRIL a la 2 1|2 p. m. Venderé con la base de $ 0.20 metro este gran lote. Es un negocio claro y seguro que deben aprovechar los que quieran colocar su dinero como es debido.—Sin preocupaciones é incertidumbres.—Si el comprador lo deseare—podrá continuar con un gravámen de $ 1.000 en cédulas, a 30 años, a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, donde se hallan los títulos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., y comisión 1 o|o cuenta del comprador, oblación 10 o|o.

Planos é informes sección remates, 25 de Mayo, 423

834-pte.

Gomensoro & Castells

HOY

Judicial — Paysandú 1371, entre Ejido y Olimar— Casa baja, bien situada.

Tiene 8 piezas, 2 patios (una con claraboya corrediza, cocina, altillo y demás comodidades. Mide: 7 mts. 903 de frente por 25 mts. 77 de fondo. Area: 203 mts. 65. Alquilada en $ 480 anuales.—Base: $ 5.500.

El comprador puede tomar pesos 5.000 en Títulos Hipotecarios.

EL JUEVES 15 de Abril a las 4 p. m., en la misma. Garantía 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. Puede visitarse de 4 a 5 p. m.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Yí 1617|19, entre Cerro Largo y Galicia — Una buena propiedad de altos y bajos.—Para vivir y para renta. Excelente posición.

Lindas dimensiones: 10 mts. 737 de frente al Este por 21 m. 475. Superficie: 230 m. 58. Produce pesos 1020 anuales.—Base: $ 10.000.

El Banco Hipotecario concede un préstamo de $ 9.000 en títulos.

Casa de altos, de 8 piezas y otras comodidades.

Casa baja: 7 piezas, etc.

EL JUEVES 15 de Abril a las cinco p. m. en la misma. Garantía 10 por ciento. Comisión 1 o|o. Más datos. Piedras 318. Puede visitarse de 4 a 5 p. m.

Gomensoro y Castells

Una gran casa baja

Calle General San Martín (Reducto) núm. 2268 casi esq. Cuñapirú, a 200 metros de Agraciada. Una de las mejores posiciones de la Aguada. —Venta sin base por orden de la Sucesión del general don Manuel Benavente.

EL SABADO 17 de Abril a las 4 p. m., en la misma.

Mide 10 mts. 737 de frente. Area superficial: 637 mts. Consta de 8 piezas, baño, patios, terreno al fondo, tirantería de hierro, caño maestro, adoquinado, arrimos, todo pagado.—Puede visitarse. Garantía 10 por ciento. Comisión 1 o|o. Más informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Un magnífico terreno—En el Camino Suárez N.o 3118|34 pasando Asencio.—Area: 5340 metros. — Con un gran frente de 43 mts.—En la mejor posición de esta importante arteria.

Lindando con la espléndida quinta del doctor Eduardo Acevedo y frente a la del señor Pouyanne. Eléctricos 42|43 a la puerta. Orden terminante de vender, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Abril a las 4 p. m., en el mismo.

Gran lote llano, a nivel, especial para quinta, fábrica o industria o para especular fraccionándolo, pues por el fondo tiene frente a la calle Libertad, ya abierta.

Consta de un área de 4482 mts. 13 según títulos, habiendo además un sobrante de 858 mts. Tiene un edificio viejo. Títulos buenos. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o. Plano e informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Las valiosas propiedades de la Sucesión Santos

EL MIERCOLES 21 de Abril, a las 5 p. m.

El soberbio palacete esq. Avenida 18 de Julio 1205 y Cuarein

Sito en una de las mejores ubicaciones de la más importante arteria de la capital, donde el valor territorial es y será más firme y siempre irá en progresivo aumento.

Magnífica área de 1.394 metros, con 21 m. 475 de frente a 18 de Julio por 54 metros frente a Cuareim.

Es notorio que en la construcción y decoración de este conocido palacete, se ha derrochado una fortuna, y que en mármol solamente, hay un capital.

Tasación: $ 240.058.32.—Base de venta: $ 160.000.

Que equivale a poco más de $ 110 el metro cuadrado.

Sobre su sólida planta podrían levantarse varios pisos, obteniendo así la renta que merece esta prestigiosa y privilegiada ubicación. Debe visitarse.

Consta de dos pisos, con más de 50 salones y piezas y grandes patios.

Gomensoro y Castells

El soberbio palacete esq. Avenida 18 de Julio 1205 y Cuareim

Sito en una de las mejores ubicaciones de la más importante arteria de la capital, donde el valor territorial es y será más firme y siempre irá en progresivo aumento.

Magnífica área de 1.394 metros, con 21 m. 475 de frente a 18 de Julio por 54 metros frente a Cuareim.

Es notorio que en la construcción y decoración de este conocido palacete, se ha derrochado una fortuna, y que en mármol solamente, hay un capital.

Tasación: $ 240.058.32.—Base de venta: $ 160.000.

Que equivale a poco más de $ 110 el metro cuadrado.

Sobre su sólida planta podrían levantarse varios pisos, obteniendo así la renta que merece esta prestigiosa y privilegiada ubicación. Debe visitarse.

Consta de dos pisos, con más de 50 salones y piezas y grandes patios.

Gomensoro y Castells

La moderna casa baja calle Salsipuedes (hoy J. Paullier) 1075

Entre Maldonado y Durazno. Excelente paraje, sobre el Parque. Construcción moderna y mide 7 mts. 73 de frente por 30 m. 27.

Area: 303 mts. Tasada en 9.550.68 pesos.—Base de venta: $ 6.370.

Consta de 3 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, patio, claraboya y terreno al fondo.

Gomensoro y Castells

EL JUEVES 22 de Abril a las cinco p. m.

La magnífica residencia: Avenida 18 de Julio 1584

Entre Tacuarembó y Piedad. Ubicación inmejorable. Edificio moderno, lujoso, amplio, confortable, especial para habitación. Bien construído en 12 mts. 88 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Area: 494 mts. 38. Tasado en pesos 40.554.96.—Base de venta: pesos 27.000.

Vale fácilmente el doble